

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

342. RESOLUCIÓN Nº 0346, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2025, POR LA QUE SE DECLARA GANADORES DEL CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA DE FACHADAS 2024.

La Excm. Sra. Consejera de Cultura, Patrimonio Cultural y Del Mayor, mediante Resolución núm. 2025000346 de fecha 24/03/2025, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO: Se declara ganadores del CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA DE FACHADAS 2024 a los siguientes participantes debido a la deliberación del Jurado nombrado para tal efecto:

Primer Premio valorado en 550,00 €: BRAVO*GUERRERO,ANTONIO JESÚS (45____C)

Segundo Premio valorado en 450,00 €: MARTÍN MORENO* JUAN JOSE (45____Y)

Tercer Premio valorado en 350,00 €: FELICES*GARCIA,ENCARNACION (45____T)

Accésit valorado en 150,00 €: CALVO ESCOLANO* GENOVEVA (45____W)

Accésit valorado en 150,00 €: REYES MENDEZ* MARIA JESUS (45____G)

Accésit valorado en 150,00 €: AZNAR SAN ISIDORO* LORENA (45____W)

SEGUNDO: En aplicación de la Base 10ª de las que rigen la Convocatoria, el Fallo del Jurado se publicará en las Redes Sociales de la Consejería de Cultura, Patrimonio Cultural y Del Mayor de la ciudad de Melilla y en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla.

La presente Orden no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recursos de alzada en el plazo de un mes, a computar al día siguiente de su publicación, ante el Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, como Órgano Competente para resolverlos o ante esta Consejera, que deberá elevarlo con su informe a la Presidencia, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativos Común de las Administraciones Públicas y artículo 92 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla. (BOME extraordinario nº 2 de 30 de enero de 2017).

Melilla, a 3 de abril de 2025,
El Secretario Técnico de Cultura, Patrimonio y del Mayor,
Juan León Jaén Lara